



Perspectiva del edificio de la empresa Bacardí, Edo. de México. Foto: Edgar Tavares López. / Ciudad prehispánica de Cantona, Puebla. Foto: Ángel García Cook.

INFORMES PERIÓDICOS DE CONSERVACIÓN

PRIMERA REUNIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DE INFORMES PERIÓDICOS PARA AMÉRICA CENTRAL – MÉXICO, CAMPECHE, MÉXICO (8 AL 10 DE MAYO, 2002)

La convocatoria de esta Primera Reunión de los Estados Parte de la Región América Central-México, marca el inicio de la preparación de los informes periódicos del estado de conservación que guardan los sitios inscritos de esta región en la Lista del Patrimonio Mundial, mismos que deberán ser presentados ante el *Comité del Patrimonio Mundial de UNESCO* cada seis años, señalando como próxima entrega el año 2004. El interés de conservar los sitios del patrimonio mundial queda manifiesto con la asistencia de todos los Estados Parte que conforman la región: El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá, adicionalmente se invitó por petición propia, a los Estados Parte de Cuba y la República Dominicana.

La reunión se desarrolló en una primera parte con la breve presentación de informes relativos al estado de conservación de los sitios declarados como Patrimonio Mundial por cada uno de los Estados Parte asistentes, que cubre los puntos principales del Cuestionario I de UNESCO. Dicho cuestionario se divide en dos secciones; la primera se refiere a la aplicación de los artículos específicos de la Convención, y la segunda al estado de conservación de los bienes específicos del Patrimonio Mundial. Posterior a estas presentaciones se dividió el grupo de trabajo en dos secciones: patrimonio cultural y patrimonio natural, donde adicionalmente se presentaron los sitios culturales de Trinidad y el Valle de los Ingenios, Cuba y Monte Albán, México; como patrimonio natural, la Reserva de la Biosfera de Río Plátano y el Parque Nacional de Tikal, que sirvieron de preámbulo a la discusión grupal del formato de UNESCO y a la metodología de su preparación.

Estos informes dejaron muy en claro la necesidad de trabajar en futuras reuniones de manera separada los bienes culturales de los naturales, ya que cada cual contiene particularidades y problemáticas específicas. La sugerencia se basa en la consideración de que trabajando de forma separada se podrá modificar la dinámica de estos eventos, logrando establecer planes de trabajo y metodologías detalladas con objetivos claros y específicos para la preparación a tiempo de los informes nacionales.

Finalmente, cabe mencionar que conforme a la dinámica desarrollada, quedó claro que no se puede esperar mucho de estos eventos en un futuro si no se logra establecer compromisos serios en cuanto al avance y desarrollo de lo que se plantea. Con lo anterior, se reafirmó el escaso avance de los informes periódicos realizados en la región en 1994, ya que se comienza con el ejercicio nuevamente, por ende si no hay compromisos claros se corre el riesgo de comenzar de cero en seis años.

